



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cinco de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N. ° 2017-00527-00

Se incorpora al expediente el memorial allegado por la apoderada de la parte demandante, en el cual informa el correo electrónico al cual tendrá acceso la parte demandante y los testigos, advirtiéndole que serán tenidos en cuenta para el envío del link para la realización de la audiencia virtual que se celebrará el 07 de octubre de 2021.

En tal sentido, se advierte que se enviará el respectivo link al correo electrónico elianacostaabogada@gmail.com.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 175
fijado hoy 06 DE OCTUBRE DE 2021

LL

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2baf33bc010188dcf170a71faf305500341b69e9c5523a9ac8e73dcdbccb8db6**
Documento generado en 05/10/2021 12:33:55 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>